

el arquitecto titular D. Jose Antonio Arce
informen si hay o no inconveniente en conceder
la gracia que se solicita
En este Ayuntamiento se vio y leyó el Informe
que sigue

Aquí el Informe.

Y entendido el dicho informe por esta Ciudad
Acuerda se conforma con él en todas sus partes y
de donde se despachen los oficios y demas diligen-
cias que en el mismo se mencionan

Sobre que se
toquen los carnes
de la matanza que
cuélgan en la carni-
cería para que se ro-
manca =

Viose una Instancia de D. Antonio Nieto Otero
Vecino de esta Ciudad y morador en el dho termino
de la misma en la q. dice q. mediante tener echo
gombenio y por demas marchantes con los costadores
de abonarles a este media libra de carne por cada
vez a una de las tres q. por el enfugo y tiempo de
dos dias q. deben las tieras estar colgadas en las carnicerías
en q. dho tablajes los toquen y mostrando q.
se llegan a las tieras y con las cuchillas los repaman
dejandolos caer hasta la carne, suplica a esta Ciudad
q. a merito de lo expuesto (y a mas de medio real q.
tambien se les abona a dho costadores) se lea man-
dado q. se les prohiba llegar a las tieras con las
cuchillas hasta tanto q. sean pesadas, pues de lo con-
trario se le siguen graves perjuicios al expnente
con lo demas q. dha Instancia contiene. La f. enun-
diada por esta Ciudad acuerda: Pare a q. Informe
lo Caballero comisionado de carnes

Título de Maestre
de Herencia y cenaje
etc.

Viose una Instancia de Jose Medrano maestro de
Herencia y cenaje aprobado y otros de la Pl.
maestrana de Artillería de este Reg. de J. de J. de J.
de J. de J. de J.

